

Guayaquil, 23 de marzo del 2010

Señores:

**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA  
DE ACCIONISTAS DE ECUAENTERPRISE S. A.**  
Ciudad.

*De mis consideraciones:*

*En cumplimiento a los determinado en el Art. 321 de la Ley de Compañías, y en calidad de Comisario Principal de la Compañía ECUAENTERPRISE S. A., informo que:*

*Los administradores han brindado la colaboración necesaria para la revisión de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio de 2009.*

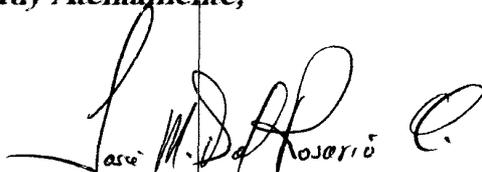
*Los procedimientos empleados son los universalmente aceptados.*

*Las cifras reflejadas en los Estados Financieros, corresponden a la situación de inactividad de la compañía.*

*No existen comentarios que hacerse en relación a las Juntas Generales de Accionistas.*

*En cuanto informo en honor a la verdad.*

*Muy Atentamente,*



**ING. JOSE DEL ROSARIO C.  
COMISARIO PRINCIPAL**

0907916589

